

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

Presentación

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) del Estado de México aporta de manera sistemática elementos teóricos, metodológicos y operativos que facilitan el análisis y diseño de la política de desarrollo social en la entidad, destacando las actividades que se vinculan con los diferentes organismos y sectores de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), así como con el resto de las Secretarías del Ejecutivo Estatal que operan programas y acciones vinculadas a la atención de esta temática.

En este sentido, cabe destacar el vínculo que se genera con estas áreas gubernamentales, pues el CIEPS funge como un apoyo para los servidores públicos que así lo soliciten, otorgándoles tanto los resultados de investigación como la capacitación, asesoría y evaluación, para llevar a buen término las responsabilidades en el desarrollo de una acción integrada y coherente con respecto a los programas y acciones de carácter social, a través de las funciones que desempeñan ante la sociedad mexiquense.

El desarrollo de las actividades del Consejo referidas en las cuatro vertientes que le han dado vida — investigación, evaluación, capacitación y difusión— han confirmado su quehacer innovador en la contribución de un mejor y eficaz desempeño de la política pública en la atención del desarrollo social. Funciones que se consolidan no sólo con las instituciones propias del Estado de México, sino con organismos nacionales e internacionales como: El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de Chiapas (CIEPSE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Universidad Iberoamérica (UIBERO), por mencionar sólo algunos.

Es por ello que retomando los lineamientos y estrategias que se establecieron en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2012-2017, en el Pilar de un Gobierno Solidario, contribuimos con el combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad; con mejorar la calidad de vida y atender a los grupos más vulnerables de la sociedad mexiquense, tal como lo marca el instrumento rector de la política pública de la entidad.

Avance Operativo, Programático y Presupuestal (DCCOA-006).

Unidad Ejecutora: 215F0 Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Programa: 1001010000 Coordinación para el Desarrollo Regional.

En cumplimiento con lo que establece la fracción XV del artículo 13 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México, se presenta el **Informe Anual de Actividades** correspondiente al ejercicio 2015, bajo los siguientes conceptos:

020207010204 Planeación, Control y Evaluación de Programas para el Desarrollo Social

I. Investigación de frontera multidisciplinaria en política social

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social durante el presente año 2015 integró dos investigaciones que se pondrán a disposición de los diferentes grupos de trabajo interesados en la política social. El objetivo es mostrar a la ciudadanía los estudios que realiza el Consejo, el cual genera documentos de fácil acceso y lectura a los funcionarios públicos de carácter estatal o municipal; para ello se mantiene la premisa de generar investigación de vanguardia que permita mejores diagnósticos y posibiliten la toma de decisiones; en este sentido, el Consejo a través de su propia dinámica, programó y realizó dos investigaciones, descritas a continuación:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

- Trabajo infantil. Aproximaciones conceptuales y metodológicas para la formulación de propuestas de acciones de política pública en el Estado de México.

En este documento se analiza el tema del trabajo infantil, desde diferentes bases teóricas y metodológicas respaldadas en información estadística, con la finalidad de generar un documento que permita comprender dicho fenómeno y coadyuvar en el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez. La importancia de la investigación radica en generar información práctica y veraz para quienes tomen decisiones en esta materia.

Asimismo, se generan algunas propuestas para diseñar alternativas de política pública a nivel estatal y local, en virtud de erradicar el trabajo de los menores de edad, pues se obstaculiza el pleno desarrollo de los niños y niñas, limitando el progreso de las naciones a largo plazo.

- Elaboración y diseño de programas sociales. Técnicas y análisis de la metodología de la Matriz de Marco Lógico e instrumentos de política pública.

Este documento tiene la finalidad de mostrar los elementos mínimos necesarios en la construcción de una política social con el respaldo de la metodología de la Matriz de Marco Lógico, donde se elabora el árbol de problemas (causa-efecto) y el de objetivos, a través de la construcción del resumen ejecutivo, donde se determinan el fin, los componentes, las actividades y los objetivos que dan pie a la creación de un programa o acción social. También se muestran los tipos y elementos de una evaluación para que los operadores y responsables lo apliquen en los programas y acciones sociales que operan en la entidad.

2. Capacitar a las áreas de gestión de las dependencias públicas

La capacitación como elemento de conocimiento y retroalimentación es de vital importancia para las funciones que realiza el Consejo, función sustantiva que genera un vínculo con las diferentes áreas del gobierno estatal y municipal, donde se genera un diálogo que promueve el debate entre los actores clave de la política social. En el marco de esta actividad se ha apoyado a las áreas sustantivas de distintas dependencias del Gobierno del Estado de México, así como a las instituciones de carácter educativo que demandan capacitación en temas de carácter social, realizándose un total de 500 capacitaciones; en relación con lo programado en este año, se tiene la siguiente relación:

- En conjunto con la UNAM, se capacitó a funcionarios municipales de las áreas de Desarrollo Social y Obra pública, mediante el "Seminario de Programas Sociales desde lo Local", en cuatro sedes: Toluca, Naucalpan, Ecatepec e Ixtapan de la Sal. El objetivo fue mostrar los elementos de una política pública a través de la Metodología de Marco Lógico, con el respaldo de los elementos de planeación y focalización de los recursos para beneficiar a la población más vulnerable.
- Se impartió un curso a los funcionarios de los ayuntamientos de Villa Victoria y Lerma de Villada, sobre Programas Sociales desde lo local y Matriz de Marco Lógico, con el objetivo de aplicar el conocimiento en sus actividades vinculadas a los programas y acciones de desarrollo social que se gestionan en la federación y el Estado de México.
- La información teórica de la metodología que genera CONEVAL se replicó en un curso para los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social que operan la estrategia de Comunidades en Grande, en las instalaciones del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS). El objetivo fue mostrar las características de las dimensiones que definen a la pobreza multidimensional; así como las características de vulnerabilidad por ingreso, en los individuos y hogares.

- La relación entre entidades federativas e instituciones que realizan funciones similares al CIEPS se consolida de forma importante, prueba de ello es la capacitación que se realizó al Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de Chiapas (CIEPSE), ya que la visita de su titular, la Dra. Hilda María Jiménez Acevedo y su equipo de trabajo permitió compartir las experiencias sobre la creación, funcionamiento, actividades y principales productos que genera el CIEPS, los cuales fueron documentados para replicarlo en dicha entidad.
- La vinculación del Consejo con las instituciones educativas se fortalece de manera importante, un ejemplo son las solicitudes de capacitación que realizó la Facultad de Planeación de la UAEMéx, el Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicios (CETIS), la Universidad de Atlacomulco y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), a las cuales se les capacitó en temas de políticas de desarrollo social.

3. Evaluaciones a los programas sociales mediante diversas metodologías

La evaluación es una función sustantiva que permite vislumbrar el sentido y rumbo de las acciones de gobierno, para el caso de los programas sociales se ha convertido en el instrumento que da señales de sus fortalezas y en algunos casos de los cambios o ajustes que se deben realizar. En el Estado de México permite el diseño de políticas públicas, convirtiéndola en la medida justa sobre la cual descansan los criterios respecto a un conjunto de normas, leyes y requerimientos que realizan los responsables de un programa social. Asimismo, se busca ahondar en el impacto que tienen dichos programas en la población beneficiada, para determinar el grado de atención en los fenómenos sociales y priorizar a determinados grupos, lo cual permite legitimar las acciones de gobierno. En este sentido en el año 2015 se realizaron cinco evaluaciones que permiten cumplir al 100% con la meta requerida, en el siguiente orden:

- Del 01 de julio al 30 de noviembre de 2015, se realizó el "Estudio sobre la Asistencia Social para la Atención de Indigentes en el Estado de México", cuyo propósito fue crear un estudio para el establecimiento de centros de asistencia social que atiendan a los indigentes en el Estado de México; a través del desarrollo de un marco conceptual y normativo que permita entender a los indigentes y ubicarlos en los municipios de la entidad, tanto en zonas urbanas como rurales. Con ello se busca una mejor focalización de programas y acciones sociales dirigidas a esta población vulnerable.
- Del 01 de julio al 30 de noviembre del 2015, se llevó a cabo el estudio de la tarjeta Ármala en Grande del Instituto Mexiquense de la Juventud del Estado de México (IMEJ). El objetivo fue realizar un diagnóstico sobre el funcionamiento de la tarjeta de descuento denominada "Ármala en Grande", la cual busca mejorar el poder adquisitivo de los jóvenes, a través de promociones y descuentos en distintos establecimientos comerciales y de servicios.
- Del 01 de julio al 18 de diciembre de 2015, se realizó el estudio sobre los Centros de Asociación Civil no registrados Oficialmente en el Estado de México. La finalidad fue realizar un diagnóstico sobre las Asociaciones Civiles que operan de manera informal. Se analizaron las razones que fundamentan su existencia y permanencia en el servicio que proporcionan, así como el tipo de población atendida; lo anterior con el propósito de elaborar recomendaciones de política pública, para que estas asociaciones de asistencia social actúen dentro del marco normativo correspondiente.
- Del 01 de julio al 27 de noviembre de 2015, se desarrolló el estudio denominado Análisis de la Eficiencia de las Acciones de Desarrollo Social en la disminución de Marginación e Integración Social de la Población Indígena del Estado de México. El objetivo fue examinar el nivel de eficiencia de las acciones sociales emprendidas por el Gobierno del Estado de México, para conocer el nivel de marginación en los indígenas y generar recomendaciones de política pública que permitan mejorar el

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

grado de integración social, tal como disminuir el nivel de marginación que aún prevalece en los grupos indígenas.

- A partir de septiembre de 2015 comenzó a operar de manera virtual la Plataforma del Programa de Planeación, Gestión y Monitoreo de funcionarios estatales y municipales (PGM). A través de una herramienta en línea se generó una aplicación especializada que analiza, geo-referencia y dictamina sobre los principales indicadores de desarrollo social, para la mejor aplicación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). La intención es planear y asignar con mejor focalización dichos recursos en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs), desde cualquier ubicación en los municipios del Estado de México. La plataforma se encuentra disponible en: pgmcieps.edomex.gob.mx.
- 4. Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.**

Uno de los cambios estratégicos más importantes del CIEPS en 2015, ha sido el de ampliar y consolidar sus vínculos con diferentes instituciones, con la intención de potenciar su capacidad de investigación, generación de estudios y proyectos que lleven al diseño y adopción de políticas públicas de nueva generación, con mayores impactos en el bienestar social de la población. De igual forma, la consolidación de estos vínculos con otras instituciones permite ampliar y contar oportunamente con instancias que pueden llevar a cabo, en cualquier momento, la evaluación externa de los programas y las políticas de desarrollo social que se instrumentan desde la esfera gubernamental.

Por ello, el Consejo realizó 250 documentos especializados, los cuales se indican a continuación:

- Indicadores de Desarrollo Social y Humano con Ciclos de Vida y Grupos Vulnerables, el cual se envió a los municipios del Estado de México, con la finalidad de que cuenten con elementos para el diseño de una política social. Indicador publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el día 24 de septiembre de 2015.
- Boletín electrónico de enero a diciembre 2015. Este documento aborda diversos temas que atañen al Estado, tales como: embarazo adolescente, métodos anticonceptivos y mortalidad materna, participación de la mujer en términos educativos, laborales y de seguridad, población con discapacidad en la entidad mexiquense, salud de la niñez, evolución de elementos del sistema educativo en el Estado de México, 1990-2015, población y educación, distribución del ingreso e índice de Gini, distribución del gasto en los hogares, Canasta Alimentaria y el Índice de Tendencia Laboral, violencia, encuesta del bienestar subjetivo y Encuesta Intercensal 2015. Lo anterior con el fin de apoyar la creación, focalización, reforzamiento y evaluación de programas y políticas públicas en la entidad, lo que ayuda a quienes toman decisiones respecto a políticas de desarrollo social. Los boletines se pueden consultar de forma electrónica en: cieps.edomex.gob.mx.
- Integración de dictámenes para la aplicación del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) con mapas temáticos de pobreza, marginación y rezago social de los 125 municipios. La elaboración se realiza a petición expresa de cada Ayuntamiento; dichos dictámenes especializados sirven a los gobiernos municipales de la entidad y a los operadores de los programas del gobierno del Estado, para mejorar la focalización de las acciones de política y programas de desarrollo social en la entidad.
- Se subió a la página del Consejo la información de las evaluaciones realizadas en dicha dependencia, como el estudio *Causas y Factores de la Maternidad Adolescente en el Estado de México*, dentro del Contexto del Programa de Desarrollo Social (Futuro en Grande) y la Evaluación de Impacto del Programa Social "Seguridad Alimentaria". Dichos documentos se pueden consultar en: cieps.edomex.gob.mx/evaluaciones.

Handwritten signature or initials.



- La *Revista Cofactor* es un documento que muestra el grado de especialización que se tiene en la conformación de las investigaciones que aportan elementos teóricos y prácticos al entendimiento de la política social y su problemática. En este sentido se integró el número 9 "Sociedad civil, rezago tecnocientífico y micronegocios" y 10 "Diferencias regionales, tecnologías cívicas y evaluación escrita en México"; todos los fascículos se pueden consultar en: cieps.edomex.gob.mx/revista_cofactor.

Como se puede apreciar, el propósito principal de estas acciones radica en potenciar las funciones que el CIEPS tiene establecidas, particularmente en materia de investigación, evaluación y capacitación. A lo largo del año, las funciones sustantivas antes descritas se han acompañado de reuniones de trabajo y de asesoría a distintas áreas de la administración pública estatal, tanto del poder Ejecutivo, como del Legislativo.

Difusión

La difusión tiene el propósito de dar a conocer a todos los ciudadanos los hallazgos que las instancias públicas realizan sobre los fenómenos de la realidad del país y de la entidad. Investigación y difusión se convierten así en un binomio de primera importancia, que acerca al conocimiento tanto a servidores públicos como a ciudadanos.

- El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) es la instancia responsable de ser el interlocutor del Gobierno del Estado de México frente al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con dicho organismo se realizó el Sistema de Monitoreo y Evaluación para las Entidades Federativas 2015. Se generó el Inventario de Programas Sociales que solicita CONEVAL, para conocer los programas y acciones de todas las Secretarías del Gobierno del Estado de México que estén relacionadas con temas de carácter social; lo cual se encuentra publicado en la página electrónica de este Consejo.

El CIEPS integró el inventario que plasmó información relevante de variables como: nombre del programa, padrón de beneficiarios, reglas de operación, normatividad aplicable, matriz de marco lógico, indicadores de resultados, información en línea, instrumentos de planeación a largo plazo, plan estatal de desarrollo, plan sectorial, estudios y diagnósticos, entre otras variables. Actividad realizada en coordinación con la Dirección de Planeación y Evaluación del Gasto Público de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, perteneciente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

- Sesiones externas: se celebraron un total de 14 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, con diversos Comités u Órganos colegiados, tal es el caso del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), donde el grupo de trabajo del CIEPS participó como integrante del Consejo Directivo y en las reuniones de trabajo para dar seguimiento a las actividades del Observatorio del Estado de México.
- También formó parte de las sesiones ordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM).
- Participó en la reunión realizada por el Consejo Estatal de la Juventud y colaboró con el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), en la reunión del Consejo Estatal para la prestación de servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de México.
- Asimismo, se colaboró en la décimo novena y vigésima sesión ordinaria de la Asamblea General del Consejo Estatal de Población.
- Sesión extraordinaria de trabajo con el IGCEM, donde se abordaron temas sobre el análisis y propuesta de movilidad de la Zona Metropolitana de Toluca.
- Sesión extraordinaria con el DIFEM, donde formó parte de la presentación de los servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil de la entidad mexiquense.
- Se participó en 3 sesiones externas de trabajo, la primera realizada en la Subdirección de Administración de Centros Educativos, donde se reunió el Consejo Estatal para abordar la Prestación

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL



- de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de México; la segunda y la tercera se llevaron a cabo en la Dirección de Programas Sociales, donde se trabajó el Modelo Integral de Control Interno (MICI) y se analizaron los programas sociales, respectivamente.
- Participa como integrante del *Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes* de manera conjunta con: COESPO, DIFEM, CEMyBS y la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, asistiendo a dos sesiones; la primera fue la Reunión de Trabajo donde ratificaron a los integrantes y una segunda reunión que fue la Primera Sesión Ordinaria donde se generó una propuesta conjunta que contrarreste esta problemática en la entidad, asimismo se definieron las responsabilidades de cada integrante del grupo.
 - Foro Internacional de Mejores Prácticas en Desarrollo Social, realizado en la ciudad de Puebla, México, los días 20 y 21 de abril de 2015.
 - Primer Congreso Nacional de Juicios Orales, Penales y Seguridad Pública 2015, que se llevó a cabo el 16 de julio de 2015, en la Universidad de Atlacomulco.
 - Asistencia al 4º Seminario "Entre Pares", realizado en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Mérida, Yucatán, los días 5 y 6 de octubre del presente año; cuyo propósito fue abordar temas sobre la publicación y navegación en las redes de información científica. Con ello se fortaleció el perfeccionamiento de todas las publicaciones del Consejo.
 - Asistencia a la presentación del libro *Las organizaciones de la sociedad civil y su relación con el desarrollo social en el Estado de México*, realizado en la Sala de Rectoría de la UAEMéx.
 - Se recibió la visita del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de Chiapas en las instalaciones del CIEPS.
 - Asistencia al Seminario de Medición de la Pobreza y Evaluación de Programas Sociales impartido por CONEVAL, los días 1 y 2 de diciembre en la ciudad de México.
 - Participación en la revisión y actualización de las Reglas de Operación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) para su publicación en 2016.
 - Seguridad alimentaria del Estado de México
 - Por una infancia en grande
 - Por mi comunidad
 - 4x1 para migrantes
 - De la mano con papá
 - Mujeres que logran en grande
 - Futuro en grande
 - Gente grande
 - Adultos en grande
 - Apadrina a un niño indígena
 - Salud visual
 - Publicación de la *Revista Cofactor* bajo un modelo de acceso abierto, lo que significa que todo lector interesado puede acceder libremente a los artículos digitalizados y en formato pdf a través de la siguiente dirección URL: http://cieps.edomex.gob.mx/revista_cofactor, esto implica que no se requiere de una suscripción a la publicación. Cuenta con un Comité y un Consejo Editorial conformado por académicos expertos, lo que asegura su calidad, bajo estándares rigurosos de evaluación de los originales. Adicionalmente, cuenta con Número Internacional Estandarizado para Revistas de Publicación Periódica (ISSN), aparece listada en el Sistema Regional de información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), en el Directory of Open Access Journals (DOAJ), en la Electronic Journals Library, en el repositorio de e-Revistas, en el índice



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Clase y en el portal de difusión de la producción científica hispana de Dialnet y se ha trabajado intensamente para que se suba al índice Redalyc.

- Se participó en la Feria Internacional del Libro del Estado de México del día 21 al 30 de agosto de 2015, y en consonancia con instituciones públicas y académicas de reconocido prestigio se dio a conocer al público en general los productos generados del trabajo de investigación.
- En dicha Feria del Libro del Estado de México, se presentó la investigación en el *Cruce de los caminos. Etnografía mazahua*. El documento destaca los valores culturales de este grupo étnico, su historia, costumbres y tradiciones, al mismo tiempo, analiza la situación actual y los problemas que enfrentan los hablantes de esta lengua, además concluye con una serie de recomendaciones en materia de política pública y social para la atención de este grupo de la sociedad mexiquense. El estudio se publicó en coedición con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM).
- La información en medios electrónicos resulta fundamental, es por ello que se ha trabajado en la migración y actualización de la página web del Consejo y de la *Revista Cofactor*, es decir, como organismo del sector público, nos alineamos a la normatividad que demanda la Coordinación de Comunicación Social del Estado de México, y se ratifica la política del Sistema Estatal de Información. En este sentido se ha creado la cuenta de Facebook (*RevistaCofactor*) y la de Twitter (*@RevistaCofactor*).
- De forma particular se ha dado puntual seguimiento a los convenios que tiene vigentes el Consejo:
 - Universidad de Atlacomulco: el objeto es desarrollar de manera conjunta proyectos, trabajos, programas, acuerdos y otras acciones de interés y beneficios mutuos, en especial por lo que se refiere a las acciones, políticas, programas y estrategias encaminadas a la investigación, difusión y divulgación del conocimiento en áreas de coincidencia, como capacitación, evaluación y opinión en materia de política social.
 - Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)- FES Acatlán. El objeto es establecer las bases para realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y de extensión de la cultura, en áreas de interés común, de acuerdo con sus facultades y recursos.
 - Con el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).

Otras actividades

El Consejo realiza actividades de forma cotidiana para ratificar su posición como organismo que invita al debate sobre los temas de la agenda estatal, sobre el diseño de la política social entre los diferentes actores que en ella participan, es por ello que se enuncian las más importantes durante este año.

- Seguimiento a actividades de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) con la actualización de la información solicitada.
- Atención a las solicitudes del Sistema de acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).
- Sesiones internas. En el período del 24 de marzo al 30 de noviembre de 2015 el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) celebró 10 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias, participando en actos de Comités del CIEPS, tales como: Comité de Adquisiciones y Servicios; de Información y de Mejora Regulatoria.
- Comités: se trabajó en los Comités internos de Control y Evaluación; de Adquisiciones y Servicios; de Información y de Mejora Regulatoria.
- Entrega del manual para estandarización de los criterios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, por parte del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, realizada en el Centro Cultural Mexiquense.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

En el Consejo seguiremos empeñados en contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo del Estado de México, y estaremos atentos a los lineamientos que dicte el C. Gobernador para sumarnos como entidad federativa a los propósitos nacionales de la nueva política social del gobierno de la República.



Marivel Jaqueline Zúñiga González
Secretaria Ejecutiva del CIEPS



Víctor Mario Campero Carmona
Subdirector de Investigación y Evaluación



Galdino Rubio Chávez
Subdirector de Vinculación y
Difusión